I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1001097

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 26 JUN 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/2913/2014; el Memorándum Nº600/504/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento Nº202/1005/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N° N°202/1005/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL VILLA MÉXICO, COMUNA DE CERRILLOS". ID Nº 812-37-Lp14.**

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"CONSTRUCCIÓN JARDIN INFANTIL VILLA MÉXICO, COMUNA DE CERRILLOS"**, cuyo llamado fue aprobado mediante Decreto Exento N° N°202/1005/2014.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS * ALCALDE *

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCH/*mha

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Obras Municipal
Tesorería Municipal
I.T.O.
Secplan
Página Web.